

Informe Semanal Mercados

Comentario de Mercado.-

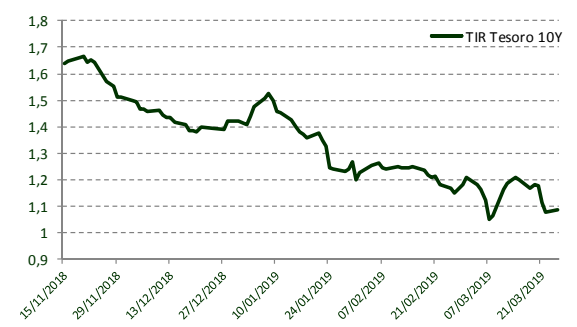
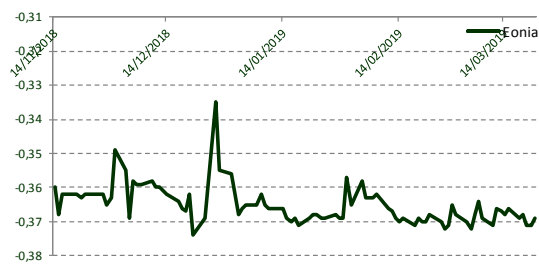
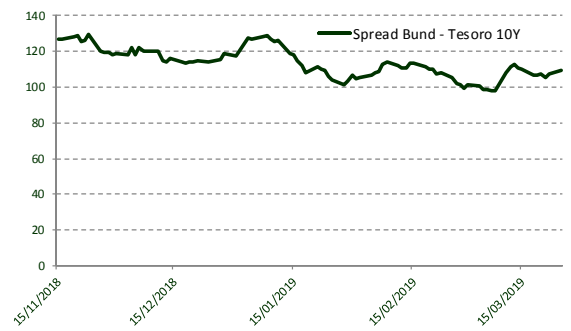
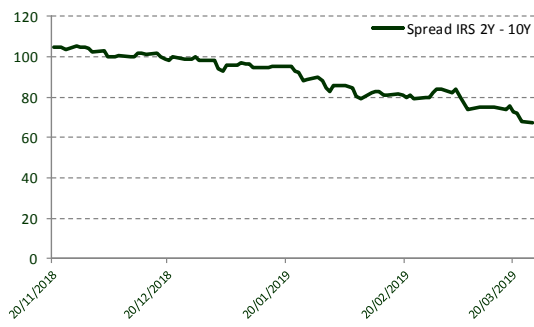
La Reserva Federal sorprendió al mercado anunciando, que al igual que el BCE, no espera subidas para 2019 y para el 2020 tan solo una. La reducción en las expectativas de subidas de tipos de interés se debe a la ralentización de las economías China y Europea, y aunque Powell dice no estar preocupado por un posible contagio a la economía americana, este anuncio deja entrever que sí que lo está. Además también anunció que iban a frenar la reducción del balance de la FED. La verdad es que el cambio de las expectativas de los principales bancos centrales sobre la economía ha cambiado radicalmente en los tres meses que llevamos de año. Recordad que en diciembre la FED subía los tipos y la perspectiva era de más subidas, además de reducir el balance para volver a la normalización de la política monetaria. Ahora las sensaciones son totalmente distintas, además su curva de tipos de interés se ha invertido (el tipo de interés de corto plazo del dólar está más alto que el largo), lo cual suele ser preludio de recesión en EEUU dentro de aproximadamente tres trimestres.

Con estas noticias desde EEUU y los datos manufactureros europeos del viernes, se puede explicar con facilidad el movimiento a la baja de la rentabilidad de la deuda pública, además se empieza a oír el rumor de que el BCE puede anunciar una nueva QE si continúa la desaceleración (compras en mercado para aumentar su balance). Como hemos venido diciendo, no recomendamos vender parte de la cartera "estratégica" que debe servir precisamente para estas situaciones de ralentización económica, pero vemos que los tipos a largo plazo de la deuda pública española poco más pueden bajar, por lo que no entraríamos en compras especulativas más bien al contrario, reduciríamos exposición, sobre todo de corporativos que se pueden ver más afectados por una reducción del crecimiento económico y en general van a estar en plusvalías por la caída de las rentabilidades de prácticamente todos los activos.

Un saludo y buena semana

25/03/2019

Evolución de Mercado.-



Informe Semanal Mercados

Niveles de Mercado.-

IRS vs. 6M		Swaps Inflación EU Armonizada	
1Y	-0,296%	1Y	0,798%
3Y	-0,110%	3Y	0,955%
5Y	0,048%	5Y	1,030%
7Y	0,226%	10Y	1,218%
10Y	0,498%	20Y	1,493%
20Y	0,994%	30Y	1,648%
30Y	1,078%		

CAPS vs. 6M (Vols.)			
Strike:	0,25%	1,00%	1,50%
3Y	0,14%	0,04%	0,03%
5Y	0,81%	0,28%	0,15%
7Y		0,98%	0,60%

EURIBOR	
Eonia	-0,369%
1M	-0,367%
3M	-0,309%
6M	-0,228%
12M	-0,108%

Renta Variable	
Eurostoxx 50	3.305,73
IBEX	9.199,40
FTSE	7.207,59
Dow Jones	25.962,51
S&P 500	2.854,88
Nikkei	20.977,00
Hang Seng	29.113,36

Divisa	
EUR USD	1,1297
EUR GBP	0,8571
EUR CHF	1,1237
EUR JPY	124,41
EUR CAD	1,5165
EUR AUD	1,5947
EUR NZD	1,6427

Deuda Pública Española	
2Y	-0,265%
3Y	-0,169%
4Y	-0,048%
5Y	0,061%
7Y	0,613%
10Y	1,088%
30Y	2,249%

Informe Semanal Mercados Tipos de Interés

El presente documento no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

Este documento ha sido preparado por Banco Cooperativo Español S.A. con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Banco Cooperativo Español no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra de los instrumentos que en él se detallan, ni pueden servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Cooperativo Español S.A. y están basadas en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Banco Cooperativo Español S.A., por lo que no se ofrece garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Banco Cooperativo Español S.A. no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los instrumentos no garantiza la evolución futura o resultados futuros. El precio de los instrumentos descritos puede fluctuar en contra del interés del inversor. Las transacciones en derivados pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios valores subyacentes de los mismos.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Banco Cooperativo Español. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Ninguna parte de este informe podrá reducirse, llevarse o transmitirse a los EE.UU ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de EE.UU.